



2018 AÑO DEL CENTENARIO LUCIFUOSO DE SALDARRIAGA HERRÁN



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA
-Acta número 009-**

En el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, siendo las once horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Municipio de Rincón de Romos, ubicada en la calle Hidalgo número 20, zona centro y con fundamentó en el artículo el artículo 43 y 44 fracciones III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en el numeral 4 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos, se reunieron la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como la C. Ma. Victoria Pérez Reyes suplente del Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, de conformidad con el nombramiento que se le realizo mediante oficio No. 3830 de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, en virtud de que mediante oficio 3828 de fecha veintisiete de noviembre del presente año, el Lic. Armendáriz Silva informó a éste Comité que no podría asistir a la presente Sesión, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal, así como la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador del Municipio de Rincón de Romos, en calidad de invitada a la sesión, conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, se procede al desahogo del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta No. 008 de la sesión extraordinaria celebrada el día quince de octubre del año 2018;
5. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia;
6. Estudio y análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia;

*2018
9:22*

*Ver lista de asistencia
17/11/18
Tulia Estela Carrera Reyes*

*Recibo
19-DIC-18*

7. Asuntos generales y
8. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- De conformidad a lo establecido en el **punto uno** del orden del día, se procede al pase de asistencia a los presentes, asentándose que se encuentran presentes la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como la C Ma. Victoria Pérez Reyes, suplente del Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Rincón de Romos y la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador del Municipio de Rincón de Romos, en calidad de invitada a la sesión por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

II.- De acuerdo a lo establecido en el **punto dos** del orden del día, la Presidente del Comité declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria del comité de Transparencia.

III.- Acto continuo se lleva a cabo el desahogo del **punto tres**, pronunciándose de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, emitiendo los integrantes del Comité el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.9-01: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- Siguiendo el orden del día se procede a desahogar del **punto cuatro**, donde la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Tulia Estela Carrera Reyes solicita la dispensa de la lectura del Acta No. 008, y pone a consideración del Pleno la aprobación de su contenido. Previa votación, los integrantes del Comité emitieron el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.9-02: Se dispensa la lectura del acta y se aprueba por unanimidad el Acta No. 008, de la sesión extraordinaria celebrada el día quince de octubre del presente año.

V.- En desahogo del **punto cinco** del orden del día, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia, correspondientes al tercer trimestre del año 2018, a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS





PRESENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL
SISTEMA DE PORTALES DE TRANSPARENCIA



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.9-03: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia, correspondientes al tercer trimestre del año 2018, para que a partir de esta fecha se siga el procedimiento pertinente.

VI.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto seis** del mismo, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia, correspondientes al tercer trimestre del año 2018. Por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y toda vez que dentro de las resoluciones y laudos se encontró información catalogada como confidencial, tal como nombre de la persona física y/o de su representante legal, de la cual no se tiene autorización para su difusión, es que presenta ante este Comité dicha información, con el objetivo de que se autorice su publicación. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.9-04: Se aprueba por unanimidad de votos los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, pertenecientes a la Sindicalia, correspondientes al tercer trimestre del año 2018, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

VII.- En desahogo del **punto siete** del orden del día, referente a los Asuntos Generales, se da cuenta del oficio No. 3830 de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, mediante el cual el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal y Vocal del Comité nombra como su suplente a la C. Ma. Victoria Pérez Reyes para que en su nombre y representación, acuda a las reuniones del presente Comité cuando por cuestiones de agenda el Lic. Armendáriz Silva no pueda asistir. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.ORD/ACT.9-05: Se tiene acreditada la personalidad de la C. Ma Victoria Pérez Reyes como suplente del Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal y Vocal del Comité, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia.

VIII.- Siguiendo el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta, en cuatro tantos los que intervinieron en la misma, entregándoles un tanto en original a cada uno, previa firma de recibido.

"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE
SATURNINO HERRÁN"



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Unos por los otros

MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Presidenta del Comité

Ing. Ma. Rosario Cerda Alvarado
Vocal del Comité

Lic. Ma Victoria Pérez Reyes
Suplente Vocal del Comité

Lic. Claudia Raquel Montes Negrete.
Síndico Procurador
Invitado



ORGANISMO INTERNO
DE CONTROL



2018. AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE
SATURNINO HERRAN

DEPENDENCIA **Secretaría del H.
Ayuntamiento**

NO. DE OFICIO **3828**
EXPEDIENTE **014**



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

Recibido
27 NOV. 2018

10:23 am
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO RINCÓN DE
ROMOS, AGS.
mery

Jessica
10.12.18

ASUNTO: El que se indica.

Rincón de Romos, Ags., A 27 de noviembre de 2018.

LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE:

Con el aprecio de siempre, me dirijo a usted para informarle que debido a la asignación de una comisión, no podré asistir a la reunión ordinaria del Comité de Transparencia agendada para el día 29 de noviembre del año en curso, de los acuerdos tomados en la misma, le pido sea tan amable hacer llegar a esta Secretaría la minuta correspondiente para conocimiento.

Sin más por el momento, me despido enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Y DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.c. Archivo.
RAAS*mvpr

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE
GOBIERNO MUNICIPAL

2018. AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE
SATURNINO REFRAN



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

DEPENDENCIA **Secretaría del H. Ayuntamiento**

NO. DE OFICIO **3830**
EXPEDIENTE **014**

Jessica
27.11.18

Recibido
27 NOV. 2018
11:53 am
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO RINCÓN DE ROMOS, AGS.
ma:1

ASUNTO: El que se indica.

Rincón de Romos, Ags., A 27 de noviembre de 2018.

LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE:

Con el aprecio de siempre, me dirijo a usted para infórmale que a partir de esta fecha la Secretaria Administrativa Ma. Victoria Pérez Reyes, se suplente a las reuniones del Comité de Transparencia, cuando por cuestiones de agenda me sea imposible acudir en tiempo y forma.

Sin más por el momento, me despido enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Presidencia Municipal
Rincón de Romos, Ags.

c.c.c. Archivo.
RAAS*mvpr

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE
GOBIERNO MUNICIPAL